

**A LOS ESTUDIANTES DE MAESTRÍA DEL 4º SEMESTRE  
SE LES CONVOCA A REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO MARZO-AGOSTO/2023**

Para el proceso de reinscripción al cuarto semestre, los estudiantes deberán depositar \$7,200 pesos (\$1,800 pesos por cada una de las cuatro asignaturas del período), en los primeros veinte días del mes de marzo a la cuenta No. 17001014188 a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas en el Banco Scotiabank S.A., o bien, podrán efectuar transferencia a la misma cuenta mediante la CLABE 044910170010141883. En ambos casos deberán pasar posteriormente al departamento de finanzas de esta escuela para cambiar la ficha de pago (Voucher) o comprobante de la transferencia por el recibo oficial, en un horario de 8 a 19 horas de lunes a viernes. Los alumnos deberán observar los artículos relacionados a su reinscripción y permanencia, contenidos en el Reglamento General de la Maestría Plan 2018 y que incluyen:

- La reinscripción es el procedimiento de tránsito que cada alumno realizará para la continuidad de los estudios al semestre inmediato superior, después de concluir un periodo semestral.
- El alumno deberá cubrir los derechos arancelarios correspondientes para el tránsito por cada uno de los semestres de las Maestrías vigentes, con base en los aranceles estipulados para los efectos respectivos y avalados por el nivel educativo de la Secretaría Estatal de Educación.
- Los alumnos que por motivos personales no puedan reinscribirse para la continuidad de sus estudios en las condiciones estipuladas en las normas anteriores, tendrán la opción de solicitar su Baja Temporal a fin de realizar una pausa en el tránsito del Plan de Estudios.
- Los estudiantes de las Maestrías causarán Baja Definitiva por los siguientes motivos:
  - o Por motivos personales
  - o Cuando no acrediten en dos ocasiones el mismo curso.
  - o Cuando acumulen tres cursos no acreditados en el tránsito del Plan de Estudios de la Maestría.
  - o Por no acreditar en su totalidad el Plan de Estudios en el plazo de cuatro años a partir del ingreso al primer semestre.
  - o Por dictamen del Consejo Técnico Consultivo de la ENSY

CURSOS:		
MAESTRÍA EN:	ASIGNATURAS	SEMESTRE
Enseñanza del Español	La Teoría Literaria en la Práctica Social del Lenguaje	4º
	Creación, Implementación y Evaluación del Taller Literario	4º
Enseñanza de las Matemáticas	Estrategias para la Enseñanza de la Probabilidad y Estadística	4º
	Estrategias para la Enseñanza del Cálculo Integral	4º
Enseñanza de las Ciencias Naturales	Ciencias Químicas y sus Estrategias de Aprendizaje	4º
	Ciencias Químicas y su Aplicación Experimental	4º
Enseñanza de las Ciencias Sociales	Geografía Humana	4º
	Sistema Político y Estado Mexicano: situación actual y perspectivas	4º
Psicología Educativa	Teoría y Práctica de la Orientación Educativa	4º
	Dinámica de Grupos	4º
Educación Inclusiva	Mediación e Intervención Psicopedagógica	4º
	Orientación a la Familia	4º
Enseñanza del Inglés	Implementación efectiva de los Programas de Estudio	4º
	Evaluación y Medición	4º
TODAS LAS MAESTRÍAS	Educación y Desarrollo Humano	4º
	Investigación Educativa III	4º

CALENDARIO GENERAL				
MES	MÓDULO I Matemáticas Educación Inclusiva Psicología Educativa	MÓDULO II Español Ciencias Naturales Ciencias Sociales Inglés	MÓDULO III Matemáticas Educación Inclusiva Psicología Educativa	MÓDULO IV Español Ciencias Naturales Ciencias Sociales Inglés
Marzo	4-5	11-12	18-19	25-26
Abril	1-2	15-16	22-23	29-30
Mayo	6-7	13-14	20-21	27-28
Junio	3-4	10-11	17-18	24-25
Julio	1-2 29-30	8-9	15-16	22-23
Agosto		5-6	12-13	19-20
		Seminario de Titulación	Seminario para Egresados con Plazo Vencido	Seminario de Titulación

Mayores informes: Oficinas de la División de Grados Académicos. Calle 118 No. 318 x 71-C Fracc. Yucalpetén, Mérida, Yucatán. Tel. 985 14 92 ext. 130

Mtra. María Consuelo Gómez Manzano  
Directora de la Escuela

Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán  
Secretaría de Investigación,  
Innovación y Educación Superior  
Escuela Normal Superior de Yucatán  
"Profesor Antonio Betancourt Pérez"  
Clave: C.I. 31ENL0002V  
Mérida, Yucatán, Méx.

Dr. Fernán Enrique Cetina Alonso  
Coordinador General de la D.G. A.